

**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL
DE HUANCVELICA**

**PARTIDO POLITICO
PERU LIBERTARIO**



Huancavelica, Junio del 2018

PRESENTACION

PAISANOS MIOS:

El 28 de abril de cada año celebramos "LA RESTITUCION POLITICA", pero nos olvidamos que el 26 de abril de 1822 se nos dio la categoría de departamento, y lo que ocurrió posteriormente es pura mezquindad política. El 26 de abril del 2022 cumpliremos 200 años de nuestra historia como Región (antes departamento), y se dibujan en nuestra historia los momentos difíciles que nuestra amada Huancavelica ha recorrido en los temas político, económico y social; principalmente por la falta de compromiso, voluntad y de honestidad de los responsables que han dirigido nuestra Región.

La realidad nos muestra hoy, que somos la Región que no supera los indicadores que nos quiten el sello de la REGION MAS POBRE DEL PERU. No somos la región más pobre, nunca hemos sido la región más pobre, lo que sucede es que sobra inmoralidad de tanta corrupción al cual nos han sometido y no hemos sido capaces de lograr nuestra independencia económica, ni nuestra independencia del poder y del abuso de unos pocos que vienen intentando, por décadas, manejar nuestras vidas.

Estamos en un periodo donde la disputa por el acceso al poder mueve intereses económicos grandes, hay una lucha enloquecida sin importarles el caos y desorden social que con ello generen; donde se evidencia que la prepotencia vence la deuda social que el gobierno tiene con el pueblo, los compromisos que muchos no han cumplido.

En el pasado despedazados como región y ahora ideológicamente divididos; disueltos en grupos políticos de concepciones mercantilistas que pretenden esclavizarnos con la necesidad de trabajo, hoy nos encontramos divididos y hemos dejado de entendernos; y así

como otras veces de la miseria de esta división, tuvimos que llegar nuevamente a la unidad de nuestro pueblo porque debemos construir la convivencia en la paz, con un compromiso de todos para la inversión en la infancia, niñez y la juventud para asegurar el cambio y desarrollo de Huancavelica.

El conocimiento de las consecuencias que hoy azotan nuestra amada Huancavelica es un crimen que solo podrán ser reparadas, cuando se quiera aprender de los errores del pasado, para que a partir de ese conocimiento, generemos las condiciones que permitan la superación de esta Región.

En estas elecciones de octubre de 2018 intentaran repetir la historia algunos enemigos de Huancavelica a quienes tenemos que identificar plenamente y demostrarles en las urnas que el Huancavelicano siempre tendrá como armas la memoria y el orgullo característicos en todos los rincones de nuestra región.

Mujeres huancavelicanas, niños y niñas huancavelicanos; y hombres huancavelicanos, tan solo quiero explicarles a grandes rasgos las razones que un día me llevaron a comprometerme con todos ustedes. Para lo cual desarrollamos el plan de gobierno sustentado en los elementos fundamentales del partido.

¡ES TIEMPO DE INVERTIR EN NUESTRA GENTE PARA DESARROLLAR SUS POTENCIALIDADES!

Económico: Trabajaremos con empresas interrelacionadas que trabajan en un mismo sector industrial y que colaboran estratégicamente para obtener beneficios comunes; las cadenas productivas y los corredores económicos, las articularemos al mercado (parque industrial) . Creación de un Instituto Regional de Altura para el Fondismo, Instituto de Investigación, Innovación y Transferencia de tecnología para dinamizar las transferencias por CANON, tecnificación de la agricultura y la ganadería proponiendo a nuestros

egresados de educación superior como acompañantes por un año, con sueldos dignos de ellos. Intensificaremos medidas con incentivos para el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas y el turismo en nuestra región será una de nuestras prioridades.

Territorial y Ambiental: Defender y explotar racionalmente nuestros recursos naturales y luchar frontalmente contra la contaminación ambiental para el desarrollo regional. Protección y reserva del recurso hídrico y energético. Exigir al gobierno central la administración de nuestros recursos.

Social: La erradicación del analfabetismo e implementación de una educación técnico productiva con valores e identidad, fortaleciendo el capital intelectual desde la infancia paralelo con su nutrición y salud integral. La salud para todos exigiendo al gobierno central la unificación del sistema de salud pública basado en el carácter solidario. Nuestros hospitales serán los mejores de la macroregion y ofertaremos en ellos los mejores servicios. Los ajustes en los colegios de alto rendimiento con el objetivo de superar el nivel de educación, serán un gran ejemplo a nivel nacional

Institucional: Fortaleceremos la lucha contra la corrupción para devolverle la confianza de las instituciones a la población. Las medidas acompañados de los castigos más severos serán contra todo acto de corrupción. El desarrollo de un gobierno basado en la democracia participativa, con transparencia, eficiente y eficaz, será únicamente garantizado por la población que elige legítimamente a sus representantes. La política de manejo de Recursos Humanos Sostenible con ciudadanos de nuestra región.

Atte. Julio César Melchor Acevedo

PRINCIPIOS DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBERTARIO

“EI PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBERTARIO”, considera que los principios que rigen su organización, están basados en los más altos valores del hombre como parte de la sociedad: IDENTIDAD, ETICA, COMPROMISO, LEALTAD, JUSTICIA, EQUIDAD, SOLIDARIDAD, LIBERTAD, UNIDAD DE CAUSA Y ACCION, ESPIRITU CRITICO Y AUTOCRITICO, respeto irrestricto a los derechos fundamentales del ser humano.

OBJETIVOS DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBERTARIO

Participar constitucionalmente en un proceso de elección política por medio de la presentación de candidatos y programas de acción o gobierno. Reconocer los resultados finales,

Cumplir el ejercicio y control del poder en un proceso electoral para la correcta administración de la entidad pública.

Económicamente:

Generar recursos y lograr la correcta distribución de ellos, que permita mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, para encontrar la felicidad que buscamos como seres humanos que somos.

Democráticamente:

Cumplir con la participación plena del pueblo organizado para cumplir de esta manera con la constitución y la ley, lo que nos permitirá tomar decisiones en la ejecución de las obras que necesitamos.

MISIÓN DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBERTARIO

La búsqueda de la justicia social expresada en el bienestar del hombre como máxima aspiración, haciendo que la sociedad sea más equitativa, menos excluyente y que todos los Huancavelicanos tengan la igualdad de oportunidades antiguamente negadas, bregando por el desarrollo desde cada uno de los ángulos en que actúan y se desenvuelven.

VISIÓN DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBERTARIO

Ser un PARTIDO POLITICO NACIONAL líder, fundamentados en la igualdad de oportunidades, participación libre, verdadera democracia, y con el pleno ejercicio de los derechos constitucionales de la persona.

ESCENARIOS META

Al 2018, la región de Huancavelica cuenta con al menos con 50% de instituciones organizadas fortalecidas y debidamente capacitadas, al menos 45% de las mismas se encuentran en constante comunicación e interacción positiva; las instituciones públicas ejecutan presupuestos por resultados de manera concertada y participativa y en función a las metas establecidas en los planes; **mecanismos de control eficientes funcionan en 07 provincias de la Región.**

En Huancavelica el 80% de establecimiento de salud certificados en calidad y calidez según su nivel de complejidad; al menos 50% de los alumnos del segundo grado de primaria han desarrollado las capacidades de comprensión lectora y 30% capacidades matemáticas, reduciendo el 50% la brecha urbano-rural, y cerrándose la brecha hombre y mujer; **al menos 70% de docentes capacitados en gestión educativas, diseño curricular, comprensión lectora**, docentes caracterizándose por su alta preparación y mística de trabajo y pagados adicionalmente por la Región por 02 horas para acompañamiento de los trabajos de los alumnos .

Al menos 30% de las pequeñas unidades agropecuarias trabajan adecuadamente organizados y/o están articulados en cadenas de valor **aprovechando la biodiversidad de zonas agroecológicas y garantizando la seguridad alimentaria con productos orgánicos y nativos de la región:** 20% de las unidades productivas son medianas y grandes empresas trabajando una agricultura andina sostenible; la pesca abastecen de productos microbiológicos de alta calidad y bajo costo, logrando aumentar el consumo per cápita en al menos 25 %; **se implemento un parque industrial que dinamice la economía regional en función a los productos con ventajas comparativas y competitivas** (Fibra de camélidos, papa nativa, haba, alverja, frutales, cereales, etc), **la MYPES están**

formalizadas en un 80 % y funcionan en conglomerados y/o cadenas de valor competitivos, integrados a los mercados interno y externo.

Se ha implementado una **planta asfáltica regional** que garantice el asfalto de todas las **carreteras provinciales, no existiendo capital provincial que no esté conectada al sistema de transporte**; se conservan fuentes de agua y manejan de manera sostenida las cuencas; la población esta sensibilizada y se comporta de manera ecoeficiente en relación al uso de energía, agua, telecomunicaciones, enfatizando el uso de recursos y energías renovables.

Capítulo I. ASPECTOS GENERALES

1.1. BASE LEGAL

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ONU, 1966.
- Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. OEA, 1994.
- Constitución Política del Perú. 1993.
- Ley N° 26260, Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N° 28124, Ley de Promoción de la Estimulación Prenatal y Temprana y su reglamento aprobado por DS N° 002-2006/SA.
- Resolución Ministerial N° 290-2006/MINSA, que aprobó el Manual de Orientación y Consejería en Salud

- Ley N° 29158 Ley del Poder Ejecutivo
- Ley N° 27867 Ley del Gobiernos locales
- Ley N° 27783 Ley de las bases de la descentralización
- Decreto legislativo N° 1088 Ley del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento estratégico.
- Ley N° 28411 Ley general nacional de Presupuesto
- Ley N° 29289 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2009.
- Ley N° 29290 Ley de endeudador del sector público para el años fiscal 2009.
- Ley N° 27293 Ley del sistema nacional de Inversión Pública y sus modificaciones

1.2. ASPECTOS METODOLOGICOS

1.2.1. Enfoque de Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable; adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a si mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos.

El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humana tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana.

Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano.

1.2.2. Proceso de Formulación del Plan de Gobierno

En el presente documento se plasma toda la realidad de la Región, sus potencialidades, problemas, bondades, necesidades, las mismas que han sido identificadas por sus propios pobladores, quienes han visualizado sus sueños y aspiraciones (Visión de Futuro), sus grandes metas para materializar sus aspiraciones (Objetivos Estratégicos), las actividades a desplegar para el logro del desarrollo del distrito en todos los ejes temáticos (Programas y proyectos). Todo ello, gracias a la concepción metodológica aplicada: Investigación de campo y gabinete preliminares, Talleres de Sensibilización (en la capital de las provincias y sus respectivos distrito), de lineamiento de política para la Formulación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Región de Huancavelica.

En este proceso, se han desarrollado 07 talleres en las 07 provincias, y cada provincia ha trabajado en sus distritos de su jurisdicción en donde han intervenido autoridades comunales, representantes de las organizaciones sociales de base, funcionarios y población en su conjunto, que sumados a los Equipos de Trabajo y de apoyo, podemos

afirmar que en la elaboración del presente Plan de Gobierno Regional 2019 – 2022, han intervenido más de mil personas involucradas directamente, donde se han identificado programas prioritarios en función a los circuitos y corredores económicos.

Cabe señalar que el Plan de Gobierno tiene un horizonte de corto plazo al 2022, con un horizonte a mediano Plazo al 2026 tiempo en el que la Región debe haber logrado un desarrollo integral y sostenido, con una población participativa que accede a muchos y mejores servicios, que ha elevado su calidad de vida y superado la situación de pobreza en la que hoy se encuentra.

Capítulo II. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO REGIONAL

2.1. INFORMACIÓN ESTRATEGICA

2.1.1. Aspectos Geográficos

La Región Huancavelica, se encuentra ubicada en la sierra central del Perú entre las coordenadas: paralelos 11°16'10" y 14°07'43" de latitud sur y los meridianos 74°16' y 75°47' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Tiene una superficie de 22,131.47 k2 (1.7% de la superficie del país), a una altitud que oscila entre los 1950 y 4500 m.s.n.m. Limita por el norte con la Región Junín, por el Oeste con Ica y Lima, por el Este con Ayacucho y por el Sur con Ica y Ayacucho.

Huancavelica presenta una diversidad de climas. En la zona de puna, sobre los 3900 msnm, el clima es muy frío con actividades agropecuarias restringidas y asentamientos poblacionales, dispersos y escasos. En la zona suni, entre los 3400 y 3900 msnm, el clima es frío con una época corta de posibilidades agrícolas. La zona quechua, entre los 2500 y 3300 msnm, el clima varía desde semi frío a templado y concentra gran cantidad de actividades agropecuarias, los asentamientos poblacionales presentan mayor

concentración de habitantes y mayor dinamismo. Cuenta también con un área de formaciones de selva, en la parte nororiental con altitudes que van desde 1000 a 2400 msnm, cuyo clima es húmedo, presenta áreas para aprovechamiento forestal pero limitados debido a los elevados pendientes.

Cuadro N° 01. Departamento de Huancavelica - Superficie Territorial, Provincias y Distrito

PROVINCIA	SUP (KM2)	DISTRITOS
HUANCAVELICA	4 215.56	Huancavelica, Acobambilla, Acoria, Conayca, Cuenca, Huachocolpa, Huayllahuara, Izcuchaca, Laria, Manta, Mariscal Cáceres, Moya, Nuevo Occoro, Palca, Pilchaca, Vilca, Yauli, Huando y Ascensión.
ACOBAMBA	910.92	Acobamba, Andabamba, Anta, Caja, Marcas, Paucará, Pomacocha y Rosario.
ANGARAES	1 959.03	Lircay, Anchonga, Callanmarca, Ccochaccasa, Chincho, Congalla, Huanca Huanca, Huayllay Grande, Julcamarca, San Antonio de Antaparco, Santo Tomás de Pata y Seclla.
CASTROVIRREYNA	3 984.62	Castrovirreyna, Arma, Aurahua, Capillas, Chupamarca, Cocas, Huachos, Huamantambo, Mollepampa, San Juan, Santa Ana, Tantarás, Ticrapo,
CHURCAMP	1 232.45	Churcampa, Anco, Chinchihuasi, El Carmen, La Merced, Locroja, Paucarbamba, San Miguel de Mayocc, San Pedro de Coris, Pachamarca y Cosme.
HUAYTARA	6 459.39	Huaytara, Ayavi, Cordova, Huayacundo Arma, Laramarca, Ocoyo, Pilpichaca, Querco, Quito Arma, San Antonio de Cusicancha, San Francisco de Sangayaico, San Isidro, Santiago de Chocorvos, Santiago de Quirahuara, Santo Domingo de Capillas y Tambo.
TAYACAJA	3 370.60	Pampas, Acostambo, Acraquia, Ahuaycha, Andaymarca, Colcabamba, Daniel Hernandez, Huachocolpa, Huaribamba, Ñahuinpuquio, Pazos, Pichos, Roble, Quichuas, Quishuar, Salcabamba, Salcahuasi, San Marcos de Rocchac, Santiago de Tucuma, Surcubamba y Tintay Puncu.
TOTAL DEPARTAMENTAL	22 131.47	

Fuente: Actualización del Plan estratégico del Sector Agrario la Región de Huancavelica 2007- 2017

2.1.1. Aspectos Demográficos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada del

departamento de Huancavelica es 454 mil 797 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 477 mil 102 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal postempadronamiento, y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 4,7%, es decir, 22 mil 305 habitantes.

Cuadro Nº 02 Huancavelica: Población Censada, omitida y total según censo realizados, 1940-2007.

AÑO	POBLACION		
	CENSADA	OMITIDA	TOTAL
1940	244 595	20 962	265 557
1961	302 817	12 913	315 730
1972	331 629	15 263	346 892
1981	346 797	14 751	361 548
1993	385 162	15 214	400 376
2005	447 054	16 196	463 250
2007	454 797	22 305	477 102

FUENTE: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total de Huancavelica, se incrementó en 76 mil 726 habitantes, equivalente a 5 mil 480 habitantes por año, es decir, un aumento de 19,2% respecto a la población total de 1993, que fue 400 mil 376 habitantes.

De acuerdo con los resultados del Censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 104 mil 646 mujeres, que representa el 45,5% del total de mujeres del departamento. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene

el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel departamental es de 2,5.

Huancavelica: Población Censada, omitida y total según censo realizados, 1940-2007

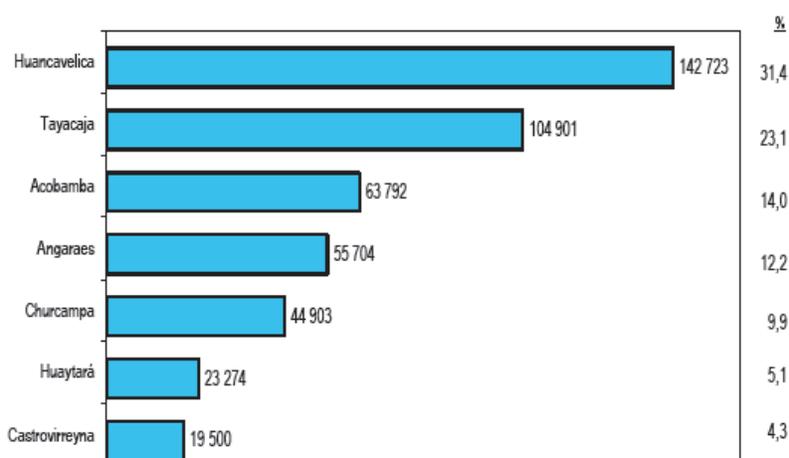
DEPARTAMENTO/PROVINCIA	POBLACION						
	POB. AREA DE RESIDENCIA				MUJERES EN EDAD FERTÍL (De 15 a 49 años)		POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS
	ABS.		(%)		ABS.	(%)	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL			
HUANCAVELICA	144.022	310.775	31,7	68,3	104.646	45,5	53.480
HUANCAVELICA	59.851	82.872	41,9	58,1	35.045	47,9	16.582
ACOBAMBA	19.345	44.447	30,3	69,7	15.083	46,6	7.461
ANGARAES	16.086	39.618	28,9	71,1	12.369	43,5	7.304
CASTROVIRREYNA	6.128	13.372	31,4	68,6	3.939	42,4	2.062
CHURCAMPÁ	10.183	34.720	22,7	77,3	9.764	42,9	5.565
HUAYTARÁ	6.752	16.522	29,0	71,0	4.763	43,2	2.428
TAYACAJA	25.677	79.224	24,5	75,5	23.683	44,8	12.078

Fuente: Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda 2007

La población empadronada en los centros poblados rurales es de 310 mil 775 personas que representa el 68,3% de la población censada. Y la población urbana es de 144 mil 022 personas.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana se incrementó en 31.7%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 3 mil 113 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,6%. De igual manera, la población rural censada se acrecentó en 9,1% en el período intercensal, a un promedio de 1 mil 861 personas por año, que representa una tasa promedio anual de 0,6%.

HUANCAVELICA: POBLACIÓN CENSADA SEGÚN PROVINCIA, 2007



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Crecimiento de la Población:

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población de Huancavelica ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993-2007 de 1,24%.

Este indicador se ha comportado de forma muy variante, tenemos que el mayor crecimiento poblacional fue entre los Censos de 1961-1972 con una tasa de 0,87% por año; este nivel fue menor en el periodo intercensal 1972-1981 (0,46% anual).

HUANCAVELICA: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 – 2007

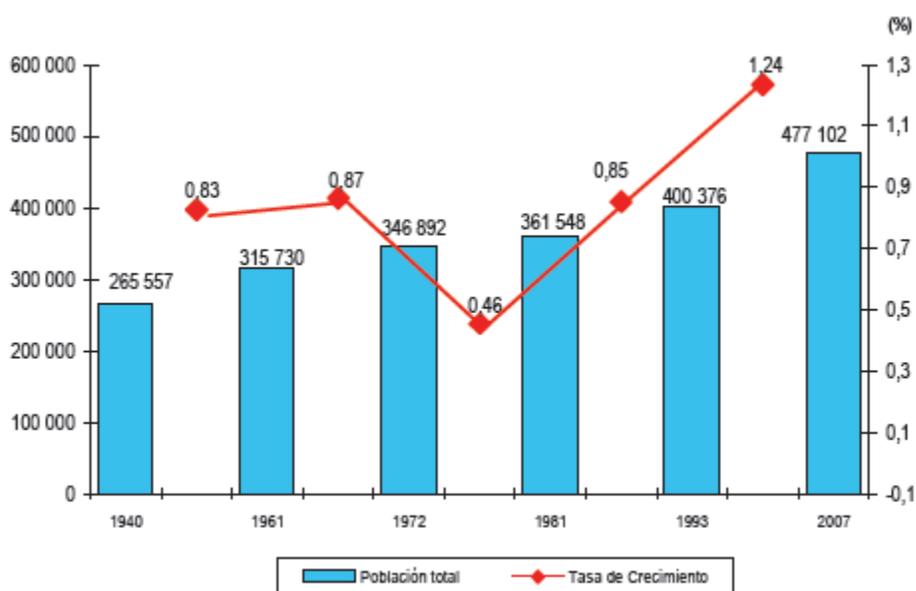
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual
				%
1940	265 557			
1961	315 730	50 173	2 389	0,83
1972	346 892	31 162	2 833	0,87
1981	361 548	14 656	1 628	0,46
1993	400 376	38 828	3 236	0,85
2007	477 102	76 726	5 480	1,24

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

HUANCAVELICA: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO

PROMEDIO ANUAL, 1940 – 2007

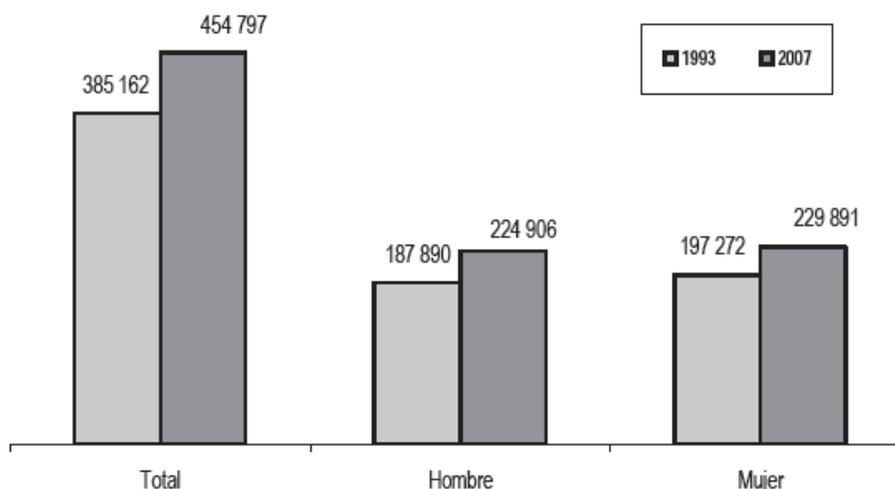


Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Composición por Población

Según el Censo 2007, la población masculina es, 224 mil 906, que representa el 49,5% de la población censada y la población femenina, 229 mil 891, es decir el 50,5%. Esta estructura es similar al Censo del año 1993.

HUANCAVELICA: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 1993 Y 2007



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

2.1.2. Aspectos Sociales

2.1.2.1. Pobreza

Huancavelica es el departamento con mayor incidencia de pobreza total, ubicándose en el rango más alto de pobreza total, superior al 75,2%, los departamentos con porcentaje de pobreza entre 51,9% a 75,1%, son Cajamarca, Amazonas, Loreto, Huánuco, Pasco, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno.

A nivel provincial, la mayor incidencia de pobreza se presenta en las provincias del departamento de Huancavelica, siendo las provincias de Tayacaja, Churcampa Acobamba las de mayor pobreza total, seguido por las provincias de los departamentos de Ayacucho, Cusco y Puno. Donde los ingresos promedio percapita mensual en la Región de Huancavelica es de 144, 7 Nuevos soles lo que no cubre las necesidades de primera necesidad.

Cuadro N° 03 Pobreza a nivel de Provincias de Huancavelica.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA	INDICADORES DE POBREZA E INGRESOS				
	TOTAL DE POBRES		POBRES EXTREMOS		INGRESO PROMEDIO PERCAPITA MENSUAL
	Abs.	(%)	Abs.	(%)	
HUANCAVELICA	389.560	85,7	312.628	68,7	144,7
HUANCAVELICA	111.435	78,1	82.727	58,0	173,1
ACOBAMBA	56.116	88,0	42.785	67,1	127,4
ANGARAES	48.770	87,6	38.737	69,5	131,6
CASTROVIRREYNA	15.162	77,8	11.044	56,6	155,4
CHURCAMPA	39.912	88,9	32.181	71,7	126,8
HUAYTARÁ	18.234	78,3	12.693	54,5	151,2
TAYACAJA	93.578	89,2	73.761	70,3	128,3

Fuente: Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda 2007

2.1.1.1. Índice de Desarrollo Humano

Los datos acerca de la calidad de vida en el Perú son alarmantes y requieren atención especial. A pesar del crecimiento económico prolongado no se ha logrado disminuir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, ni la falta de empleo adecuado como dos referencias generales.

Los promedios nacionales ocultan diferencias enormes que deben ser afrontadas al momento de diseñar e implementar proyectos de inversión pública en territorios específicos. Más de la mitad de la población vive en situación de pobreza (57%) y el 33% de los que residen en el área rural vive en situación de pobreza extrema¹; la desnutrición crónica afecta al 45% de niños menores de 5 años del quintil I (el de menores ingresos); y en Huancavelica llega al 52%².

El estado nutricional –como lo hemos mencionado anteriormente- es un indicador resumen adecuado acerca de la calidad de vida de la población. Los siguientes dos

¹ INEI, Informe Técnico: La pobreza en el Perú en el año 2007.

² MEF, Línea de Base de Resultados 2003 de los Programas Presupuestales Estratégicos.

cuadros con datos publicados por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) sintetizan información nacional y presentan una primera visión por departamentos.

Cuadro Nº 04 Situación Nutricional del Perú Niños y niñas menores de 5 años

Año	Fuente	Prevalencia de desnutrición crónica		
		Nacional	Urbano	Rural
10991-1992	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES	36.5%	25.9%	53.4%
1996	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES	25.8%	16.2%	40.4%
2000	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES	25.4%	13.4%	40.2%
2004-2005	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES	24.1%	10.1%	39.0%
2007	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES	22.6%	11.8%	36.9%

Tomado de: Línea de Base de Resultados 2008 de los Programas Presupuestales Estratégicos

Otros indicadores, como los de educación, ponen en evidencia el riesgo en que está la capacidad de la sociedad para desarrollarse plenamente. Un ejemplo para reflexionar es el hecho de que el 84% de los alumnos de 2° de primaria no tienen las competencias básicas en comprensión de lectura y el 93% no tiene las competencias básicas en matemática³. Esto nos indica que difícilmente se logrará contar con personal calificado para alcanzar los niveles de competitividad internacional que el país requiere en el futuro cercano.

Podemos observar el Ranking de Índice de Desarrollo Humano en el departamento de Huancavelica en el cuadro siguiente:

³ MEF, Línea de Base de Resultados 2003 de los Programas Presupuestales Estratégicos.

Cuadro Nº 05 De Comparación Departamental del Índice de Desarrollo Humano

Departamento	Índice de Desarrollo Humano 2007		Índice de Desarrollo Humano 2005		Índice de Desarrollo Humano 2003		Índice de Desarrollo Humano 2000		Índice de Desarrollo Humano 1993	
	IDH	ranking								
PERÚ a/	0,6234	-	0,5976	-	0,5901	-	0,6199	-	0,5731	-
Lima y Callao	0,6788	1	0,7039	1	0,7189	1	0,7440	1	0,6827	2
Moquegua	0,6532	2	0,6435	5	0,6499	5	0,6661	4	0,6208	5
Ica	0,6528	3	0,6481	3	0,6620	3	0,6667	3	0,6439	4
Tumbes	0,6494	4	0,6169	7	0,6095	7	0,6201	8	0,6102	6
Arequipa	0,6479	5	0,6463	4	0,6526	4	0,6352	5	0,6503	3
Tacna	0,6474	6	0,6685	2	0,6654	2	0,6805	2	0,7115	1
Madre de Dios	0,6304	7	0,5997	9	0,6010	8	0,6206	7	0,5956	7
La Libertad	0,6210	8	0,6046	8	0,5851	11	0,6133	9	0,5754	9
Lambayeque	0,6179	9	0,6271	6	0,6165	6	0,6251	6	0,5909	8
Ucayali	0,6022	10	0,5760	12	0,5629	12	0,5650	13	0,5251	15
Junín	0,6004	11	0,5922	10	0,5955	9	0,5779	10	0,5430	10
Ancah	0,5996	12	0,5776	11	0,5577	13	0,5774	11	0,5344	12
Piura	0,5979	13	0,5714	15	0,5557	14	0,5506	16	0,5329	13
San Martín	0,5902	14	0,5735	14	0,5247	17	0,5528	15	0,5356	11
Loreto	0,5893	15	0,5660	16	0,5248	16	0,5634	14	0,5278	14
Pasco	0,5892	16	0,5752	13	0,5908	10	0,5748	12	0,5233	16
Cusco	0,5796	17	0,5377	20	0,5112	18	0,5371	17	0,4780	17
Amazonas	0,5736	18	0,5535	17	0,5019	20	0,5147	18	0,4678	18
Huánuco	0,5663	19	0,5311	21	0,4760	23	0,4939	21	0,4471	21
Cajamarca	0,5633	20	0,5400	19	0,4910	21	0,4946	20	0,4505	19
Ayacucho	0,5617	21	0,5280	22	0,5095	19	0,4882	22	0,4220	22
Puno	0,5611	22	0,5468	18	0,5495	15	0,5115	19	0,4500	20
Apurímac	0,5610	23	0,5209	23	0,4877	22	0,4571	24	0,3962	23
Huancavelica	0,5393	24	0,4924	24	0,4641	24	0,4598	23	0,3671	24

Fuente: (1) INEI 2007, La Pobreza en el Perú, (2) MEF - Línea de base 2008 SPE, (3) INEI - CPV 2007, (4) ENDES 2000.

Cuadro Nº 06 Condiciones que limitan el desarrollo humano en Perú

Indicadores (%)	Nacional	Área		Regiones	
		Urbana	Rural	Mejor	Peor
Tasa de Pobreza (1)	39.3	25.7	64.6	15.10 (Ica)	85.7 (Huancavelica)
Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos (probabilidad de muerte durante el primer mes de vida) (2)	15.2	11.1	20.7	2.70 (Tacna)	25.9 (San Martín)
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años - Estándar NCHS (2)	22.6	11.8	36.9	4.70 (Tacna)	52.2 (Huancavelica)
Niños y niñas menores de 5 años sin partida de nacimiento (3)	7.12	6.48	8.6	2.21 (Huancavelica)	23.34 (Loreto)
Alumnos con desempeño suficiente en comprensión lectora al finalizar III ciclo de la educación primaria (2)	15.9	20.9	5.6	31.3 (Arequipa)	3.7 (Loreto)
Violencia física contra la mujer de parte del esposo o compañero (4)	41.2	42	39.6	29.0 (Huancavelica)	57.3 (Cusco)
Violencia física contra los niños por parte de los esposos o compañeros (4)	41.2	32.5	54.7	14.2 (Moquegua)	72.6 (Cajamarca)

Fuente: (1) INEI 2007, La Pobreza en el Perú, (2) MEF - Línea de base 2008 SPE, (3) INEI - CPV 2007, (4) ENDES 2000.

2.1.1.1. Acceso de los servicios de Salud

La problemática de la salud en la región de Huancavelica, está muy vinculada a los indicadores de pobreza existentes: deficiencias y carencias de agua el 67,4% y desagüe con 65% de hogares rurales. La mitad de la población menor de cinco años está afectada por la desnutrición crónica, 52,2%, porcentaje más alta del país, de la

misma manera Huancavelica en cuanto a mortalidad infantil alcanzan niveles alarmantes en todas las provincias del departamento, principalmente en la provincia de Angaraes, la maternidad precoz, hacinamiento de los sectores más pobres, deterioro y contaminación del medio ambiente, déficit en la atención y prevención en salud, que se constituyen en los factores principales para, inclusive construir en la población desequilibrios en la salud mental.

La población sin seguro de 8519 habitantes que representa el 17, 7% en la Región de Huancavelica; donde la población que no cuenta con Seguro es la provincia de Angaraes que representa el 23,4 % y la provincia de Huaytará con 468 habitantes que representa el 19,3%; la Mortalidad infantil debido a diferentes causa en promedio en la región es del 29%; la edad promedio de la mujer en edad fértil al nacimiento del primer hijo es a los 20,2 años. Como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro Nº 07. INDICADORES DE SALUD POR PROVINCIAS EN LA REGIÓN DE HUANCAVELICA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA	SALUD			
	SIN SEGURO		MORTALIDAD INFANTIL (Por mil)	EDAD PROMEDIO DE LA MEF AL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO
	ABS.	(%)		
HUANCAVELICA	8.419	15,7	29,0	20,2
HUANCAVELICA	2.562	15,5	34,9	20,6
ACOBAMBA	911	12,2	23,9	20,3
ANGARAES	1.709	23,4	31,4	20,1
CASTROVIRREYNA	291	14,1	27,5	20,6
CHURCAMPA	841	15,1	28,8	19,8
HUAYTARÁ	468	19,3	21,7	20,6
TAYACAJA	1.637	13,6	24,8	19,9

Fuente: Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda 2007

2.1.2.2. Desnutrición crónica

En Huancavelica, los problemas de desnutrición e insuficiente acceso de parte importante de la población a una canasta alimentaria básica son de vieja data y tienen un carácter estructural, pues se asocian fundamentalmente a la extendida pobreza en las áreas rurales y urbano-marginales.

En cuanto a la oferta, no obstante las limitaciones y falta de apoyo que tradicionalmente ha afectado a la pequeña y mediana agricultura productora de alimentos para el mercado interno, el país ha visto crecer en las últimas décadas la producción de muchos rubros alimenticios: tubérculos (papa yuca, camote), cereales (maíz amiláceo, quinua), frijol, huevos y carne.

En cuanto a los indicadores de desnutrición crónica en la región de Huancavelica según el OMS el 59,2% de la población tienen desnutrición crónica; donde podemos observar que el 70,1 % de niños están con desnutrición crónica, seguido la Churcampa (69,8), y en menor proporción la provincia de Huaytara con 1356 niños que representan el 55,8% de desnutrición crónica.

Cuadro N° 08. DESNUTRICION CRONICA POR PROVINCIAS EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	PATRON DE REFERENCIA			
	DESNUTRICIÓN CRÓNICA			
	PATRÓN NCHS		PATRÓN OMS	
	(%)	ABS.	(%)	ABS.
HUANCVELICA	52,2	27.917	59,2	31.660
HUANCVELICA	53,0	8.786	62,1	10.304
ACOBAMBA	53,6	3.998	63,4	4.730
ANGARAES	55,4	4.048	70,1	5.122
CASTROVIRREYNA	54,2	1.118	52,8	1.090
CHURCAMP	55,1	3.067	69,8	3.887
HUAYTARÁ	53,8	1.306	55,8	1.356
TAYACAJA	53,4	6.453	60,8	7.345

Fuente: Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda 2007

No ha mejorado las condiciones de desnutrición que afectan a las capas más pobres de la población. Al respecto, se ubica en una posición crítica en Huancavelica y afecta a niños más vulnerables menores de 5 años.

2.2. PROBLEMAS PRINCIPALES Y CAUSAS

2.2.1. DIMENSIÓN ECONOMICA

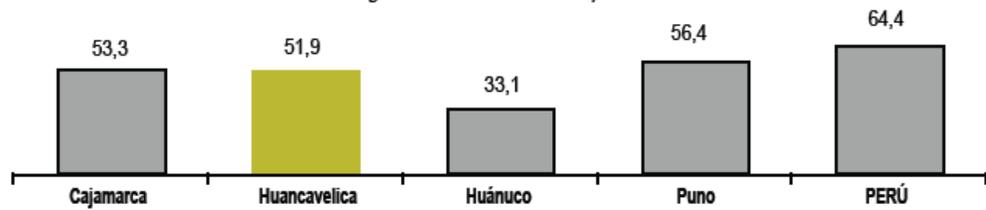
- Problema Agropecuario: Baja producción y Productividad Agropecuaria de las pequeñas unidades agropecuarias. En todas las especies (camélidos, ovino, vacunos y menor proporción caprinos y porcinos), la calidad de los animales es inferior y los niveles de rendimientos productivos son inferiores a los del promedio nacional. En el caso de la producción agrícola tiene un bajo nivel de calidad y rendimiento
- Contaminación ambiental de las fuentes de agua, aire y terrenos de cultivo
- Escasa información, conservación, valoración y promoción del patrimonio turístico regional
- Baja producción y productividad de la truchicultura en la Región
- Escaso desarrollo y sostenibilidad en la generación de valor agregado en la Región.

2.2.2. DIMENSIÓN SOCIAL

- Bajo rendimiento en la educación ambiental básica y superior
- Poco más de la mitad de la población de 3 a 5 años que reside en Huancavelica accede al sistema educativo. En comparación con otras regiones de similar nivel de pobreza, como Puno y Cajamarca, no se observan grandes diferencias en la tasa de cobertura para la población de este rango de edad. Aproximadamente 19 600 niños y niñas de 3 a 5 años residen en Huancavelica y no acceden al sistema educativo.

Porcentaje de la población de 3 a 5 años que accede al sistema educativo

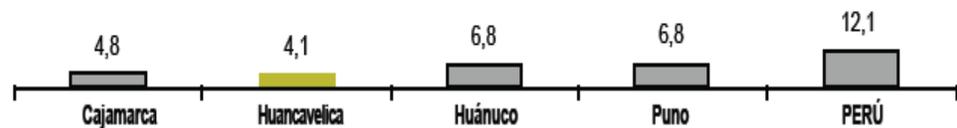
Regiones con similar nivel de pobreza



Sólo el 4 por ciento de los alumnos que están por concluir primaria en Huancavelica ha logrado el rendimiento esperado en comunicación integral.

Porcentaje de alumnos de 6^o primaria con rendimiento suficiente en Comunicación Integral

Regiones con similar nivel de pobreza



Son muy pocos los alumnos en Huancavelica que estén por concluir primaria y han logrado el nivel de suficiencia en Lógico-matemática.

Porcentaje de alumnos de 6^o primaria con rendimiento suficiente en Lógico-matemática

Regiones con similar nivel de pobreza



Cuadro N° 09 Resumen del Perfil Educativo Regional Huancavelica

	2003/2004	Perú
Contexto socio-económico		
PBI per capita (Nuevos soles)	2 652	4 887
Porcentaje de población pobre	85,7	52,2
Tasa de analfabetismo (%), (15+ años de edad)	28,8	11,9
Porcentaje de madres con escolaridad básica concluida	6,0	31,0
Cobertura del sistema		
Tasa de cobertura total (%)		
3 a 5 años de edad	51,9	64,4
6 a 11 años de edad	95,5	97,8
12 a 16 años de edad	86,4	87,7
Tasa neta de cobertura (%)		
Educación Inicial	39,3	64,4
Educación Primaria	87,9	96,2
Educación Secundaria	55,5	69,8
Porcentaje de ingresantes a primaria con la edad oficial	74,3	82,0
Progreso estudiantil - nivel primario		
Tasa de conclusión de primaria (%), (12-14 años de edad)	53,5	72,5
Porcentaje de desaprobados (%)	11,1	8,3
Porcentaje de retirados (%)	9,7	6,8
Progreso estudiantil - nivel secundario		
Tasa de transición a secundaria (%)	92,9	91,0
Tasa de conclusión de secundaria (%), (17 - 19 años de edad)	25,9	51,3
Porcentaje de desaprobados (%)	10,5	9,8
Porcentaje de retirados (%)	11,1	5,9
Años promedio de escolaridad de la población adulta	6,6	9,1
Rendimiento estudiantil - nivel primario*		
2º grado: % con desempeño suficiente en Comunicación	2,8	15,1
2º grado: % con desempeño suficiente en Matemática	1,7	9,6
6º grado: % con desempeño suficiente en Comunicación	4,1	12,1
6º grado: % con desempeño suficiente en Matemática	4,1	7,9
Rendimiento estudiantil - nivel secundario*		
3º grado: % con desempeño suficiente en Comunicación	5,6	15,1
3º grado: % con desempeño suficiente en Matemática	5,3	6,0
5º grado: % con desempeño suficiente en Comunicación	5,9	9,8
5º grado: % con desempeño suficiente en Matemática	2,3	2,9
Gasto público en educación		
Gasto público anual en educación por alumno (Nuevos soles)	745	891
Decisiones de asignación		
Tamaño de clase		
Educación Primaria	26	25
Educación Secundaria	27	30
Porcentaje de alumnos de primaria en escuelas multigrado	57	29

* Nótese que la información departamental del rendimiento estudiantil es sólo referencial.

Nota: El PBI departamental corresponde al año 2001, según el Compendio Estadístico 2004 del INEI.

Fuentes: Enaho 2003, Estadística Básica 2003, Censo Escolar 2004, SIAF 2003,

Evaluación Nacional de Rendimiento 2004 y Compendio Estadístico INEI 2004.

Tasa de analfabetismo

Analfabetismo a nivel la región un promedio de 20,1 % y en mujeres es del 30 %; podemos observar a nivel provincial los siguientes indicadores de educación.

Cuadro Nº 10 Resumen de Indicadores de Educación

DEPARTAMENTO/PROVINCIA	EDUCACION							
	AÑOS PROMEDIOS ESTUDIOS DEL JEFA O CONYUGUE MUJER	PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49	MUJERES DE 15 A 19 QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR		MUJERES DE 15 A 49 QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR		MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DEL AREA RURAL QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR	
			ABS.	(%)	ABS.	(%)	ABS.	(%)
HUANCAVELICA	4,5	7,8	447	2,0	16.796	16,2	14.298	21,1
HUANCAVELICA	5,3	8,8	104	1,3	4.216	12,2	3.537	19,1
ACOBAMBA	3,9	7,1	84	2,4	3.005	20,0	2.469	24,3
ANGARAES	3,7	7,1	63	2,4	2.744	22,3	2.310	27,5
CASTROVIRREYNA	5,8	8,9	18	2,4	336	8,8	299	11,6
CHURCAMPA	3,6	6,8	63	3,2	2.136	22,3	1.932	26,3
HUAYTARÁ	5,3	8,2	17	2,0	485	10,4	427	13,4
TAYACAJA	4,0	7,1	98	2,0	3.874	16,4	3.324	19,1

Fuente: Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda 2007

- **Problemas sanitarios**

Debido a un Deficiente acceso a la salud pública se ha podido identificar los problemas de salud en la Región: Podemos mencionar las siguientes causas.

- Alta mortalidad materna, prioritariamente en distritos más pobres y excluidos, debido al porcentaje de embarazo en adolescentes, complicaciones del embarazo parto, puerperio y inaccesibilidad de métodos de planificación familiar.
- Alta mortalidad infantil causada principalmente por problemas perinatales, IRA, EDA prioritariamente en más pobres y excluidos.
- Alto porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil
- Deficiente salud mental en la población
- Insuficiente calidad de servicios
- Insuficiente atención a personas excluidas y dispersas

- **Niveles de nutrición**

La insuficiente alimentación de las familias sobre todo rurales, están en relación con los niveles de pobreza y pobreza extrema existentes. Otro factor que incide en la desnutrición crónica es la presencia de enfermedades diarreicas. Los reiterados cuadros de diarrea en niños de menores de 5 años impiden una asimilación de los alimentos. La diarrea se relaciona directamente con las carencias y las deficiencias de los servicios de agua y desagüe. En la zona rural, los hogares huancavelicanos que se abastecen de agua por manantiales, ríos, acequias.

- **Saneamiento básico deficiente**

- 75,040 habitantes no cuentan con acceso a agua por red pública en la vivienda representado el 67,4% de la población total; debido al alto desconocimiento en salud ambiental de las autoridades y de la población, insuficiente, deficiente e inadecuada infraestructura, equipamiento y personal especializado en salud.
- 72,310 habitantes no cuentan con acceso a desagüe por red pública en la vivienda representado el 65,0% de la población total; debido que los presupuestos municipales priorizados en otros sectores y actividades, deficiente estrategias de salud preventiva, Deficientes e insuficientes servicios de saneamiento eficientes en todos los centros poblados de la Región y la baja capacidad resolutiva de los establecimientos.

Cuadro Nº 11 de Resumen de Indicadores de Vivienda

DEPARTAMENTO, PROVINCIA	VIVIENDA			
	VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES			
	SIN TENENCIA DE AGUA		SIN TENENCIA DE DESAGUE	
	Abs.	(%)	Abs.	(%)
HUANCVELICA	75.040	67,4	72.310	65,0
HUANCVELICA	19.063	56,8	20.720	61,8
ACOBAMBA	10.712	71,9	8.760	58,8
ANGARAES	8.225	60,8	7.825	57,9
CASTROVIRREYNA	4.696	78,6	4.796	80,2
CHURCAMPA	8.451	76,5	7.996	72,3
HUAYTARÁ	4.139	61,1	5.704	84,2
TAYACAJA	19.754	77,5	16.509	64,7

Fuente: Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda 2007

2.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Débil e ineficiente infraestructura económica de soporte en particular en la región de Huancavelica.

- Solo la Provincia de Huancavelica está articulada con la ciudad de Huancayo se encuentra encuentran interconectadas con carreteras asfaltadas. Debido a la geografía compleja que limita las inversiones en infraestructura de soporte especial de la región de Huancavelica.
- Las viviendas en las zonas rurales y urbanas marginales no cuentan con alumbrado público, debido a la escasa de promoción de asociación público-privado e insuficiente presupuesto.

Manejo inadecuado de los recursos naturales y contaminación ambiental.

- Huancavelica no cuenta con planes de manejo integral de cuencas; debido a la deficiente planificación y ausencia de estrategias claras en la gestión del ambiente. Uso irracional de los recursos naturales y débil educación y cultural ambiental.

2.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Débil gobernabilidad, institucional y participación ciudadana en la Región; debido a la débil capital social en las instituciones y organizaciones regionales, ineficiencia y escasa transparencia de las actividades locales y la región, débil representación de las organizaciones e instituciones.

2.3. POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO

2.3.1. POTENCIALIDADES REGIONALES

2.3.1.1. Tierras Agrícolas

POR PISOS AGROECOLOGICOS:

- Entre 3,000 a 3,900 msnm. Producción de alto número de variedades de papa y otros cultivos menores como la arveja.
- Entre 2,600 a 3,200 msnm. El maíz y la tuna – cochinilla.
- Debajo de 3,000 msnm. Producción de alfalfa con riego para vacunos y vegetación semi arbustiva de valles secos.

CLASIFICACION DE TIERRAS:

Cultivos en Limpio: destinadas a la agricultura de papa, cereales, arveja etc.

Cultivos Permanentes: Aquellos destinados a cultivos de frutales y pastos naturales donde la vegetación es natural.

Cuadro Nº 12 Región de Hvca.: Uso de la Tierra - Censo Agropec. 1,994

Superficie agrícola	219,794 Hás.	16.8 %
Pastos naturales	828,152 Has.	63.5 %
Montes y bosques	6 7,138 Has.	5.1 %
Otras clases	190,405 Has.	14.6 %
TOTAL	1305,489 Hás.	100.00%

Huancavelica es un departamento con condiciones climáticas muy adversas y se ha determinado que sólo 61,000 Hás. tiene acceso al riego (41% concentradas en provincia de Huaytará).

Cuadro Nº 13 Región Hvca.: Principales Cultivos, Superficie Bajo Cultivo.

Papa	3,000 Hás. (elevado % tierras en descanso)
Maíz Amiláceo	24,000 Hás. generalmente bajo riego
Cebada	20,600 Hás en condiciones de secano
Trigo	8,500 Hás en condiciones de secano
Habas	8,200 Hás con un riego inicial
Alfalfa	8,300 Hás con riego
Arveja	6,200 Hás secano y un bajo % bajo riego

Los cultivos de papa, maíz y cereales no reciben atención. Los actuales índices de producción son: desde 40 TM/Há de papa, hasta campesinos que no pasan de 4 TM/Há., el maíz varía entre 2 a 0.6 TM/Há.

2.3.1.2. Ganadería

La PEA, se emplean mayoritariamente en el sector primario y dentro de ello en actividades agropecuarias, así ella representa el 67% de la PEA.

Huancavelica tiene vocación pecuaria no capitalizada, se encuentra entre los primeros productores de ganado (rebaño mixto familiar) a nivel nacional, utilizando 818,152 Hás.

Caracterización y Tendencias:

El hábitat y los recursos naturales.

El hábitat de la ganadería, tiene características **de alta montaña**, donde fundamentalmente se tiene **las praderas naturales**; en éste agro ecosistema intervienen los componentes geográfico – climáticos, el recurso tierra y el agua, para la crianza de animales en las diversas zonas agro ecológicas:

Zona Puna: Crianza de camélidos y ovinos.

Zona Suni: Vacunos y ovinos.

Zona quechua: Alfalfa, maíz, menestras y hortalizas.

Zona Yunga marítima: Alfalfa, vacunos de leche y caprinos.

Zona Yunga fluvial: frutales, madera, vacuno de leche, etc.

Cuadro Nº 14 POBLACION PECUARIA DE LAS PRINCIPALES ESPECIES POR PROVINCIAS AÑO 2005

PROVINCIAS	AVES	VACUNO	OVINO	PORCINO	CAPRINO	ALPACA	LLAMA	CUY	EQUINO	VICUÑA
HUANCAVELICA	64.570	20.790	352.154	18.733	11.609	109.407	49.573	313.001	5.935	3.613
ACOBAMBA	39.901	15.320	50.722	16.204	14.799	951	3.216	136.627	9.146	0
ANGARAES	39.888	12.741	117.090	11.790	24.656	22.726	24.090	98.311	6.817	122
CHURCAMP	38.421	12.975	47.800	13.646	12.463	1.054	1.890	212.390	7.666	125
CASTROVIRREYNA	22.463	30.303	133.124	5.886	41.683	45.109	20.623	36.939	6.575	4.770
HUAYTARA	39.927	53.499	174.073	8.908	56.196	43.172	30.722	49.927	10.471	6.204
TAYACAJA	173.946	47.347	123.657	35.527	15.971	1.931	4.042	341.955	19.216	0
TOTAL REGION	419.114	192.976	998.620	110.694	177.376	224.350	134.156	1.189.150	65.828	14.834

Fuente: MINAG - DRA - HUANCAVELICA

La existencia de pastos cultivados en la región representa solo el 3% de las áreas con pastos. Otro tema limitante es el deterioro genético del ganado. El rendimiento de carcasa de vacuno es de 80 - 100 kg/animal, Ovino: 8 -12 Kg, está por debajo del promedio nacional de 168.37 kg/animal y es el más bajo del país.

Los rendimientos de fibra de alpaca están por 2.5 kg/cabeza. Huancavelica tiene 224,350 cabezas de las cuales el 10% es ganado mejorado sobre la base de reproductores de alta calidad genética realizado por entidades publicas y privadas rendimientos promedios son de 4.5 kg/cabeza/año y una carcasa de 30 kg/cabeza.

Esta actividad se halla en manos de pequeños productores las que se caracterizan por su pobre manejo, ganadería extensiva, con periodos frecuentes de descapitalización ganadera por deterioro genético, sobre pastoreo y predominio de ganado criollo de bajo rendimiento.

2.3.1.3. Zonas Forestales

De acuerdo a la clasificación de HONREN (1984); 312,200 Ha tienen aptitud para producción forestal que representa el 14.8% del total. Durante los últimos 10 años se han reforestado con 2,000 Ha por el sistema agroforestal con plantones producidos en viveros comunales con asistencia técnica de las Agencias y Sedes Agrarias.

Se dispone de 806 Ha con Eucaliptos Glóbulos en etapa de producción, instalados en pequeños rodales forestales de 50 Ha en promedio.

Las tierras con esta aptitud vienen siendo utilizadas en el pastoreo de crías de animales mayores.

2.3.1.4. Recursos Hídricos

Por otro lado, Huancavelica cuenta con una hidrografía importante, compuesta principalmente de aguas superficiales provenientes de lagunas, embalses de las mismas cuencas (debidamente canalizadas) y aguas subterráneas que provienen principalmente de puquios y manantiales.

Es importante mencionar que durante ciertos meses del año hay ausencia de lluvias lo que ocasiona irregularidad en el torrente de los ríos, disminuyendo su caudal, lo que representa una limitación para la regularidad del uso de este recurso. El recurso hídrico es utilizado tanto para la industria como para la minería, regadío agrícola y el abastecimiento de los poblados existentes y está compuesto por dos grandes sistemas hidrográficos:

- a) **Vertiente del Pacífico**, conformada por las cuencas de los ríos San Juan, Pisco, Ica y Grande, los cuales confluyen hacia el Océano Pacífico.

- b) **Vertiente del Atlántico**, integrada por los ríos Mantaro y Pampas, e integrada por las subcuencas de los ríos Mantaro, Vilca, Ichu y Huachocolpa.

Además, Huancavelica cuenta con un gran número de lagunas dentro de su territorio, entre las cuales destacan las lagunas de Choclococha y Orccoccocha.

2.3.1.5. Recursos energéticos

En Huancavelica se encuentra la Hidroeléctrica del Mantaro. Se localiza en la provincia de Tayacaja y abastece al 48% de energía del país. Cuenta con las centrales hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo I y II Etapas y la C.H. Restitución, ambas aprovechan las aguas del río Mantaro de 96 m³/s y caídas de 1000 m y 257 m respectivamente, administradas por Electro Perú S.A. cuyas potencias instaladas suman 999,000 MW y forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Centro Norte que suministra energía a 11 regiones: Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco, Ayacucho, Lima, Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Piura.

La región Huancavelica, se ubica en un primer lugar de potencia instalada en el país, seguido por la Región Lima, que tiene una desventaja; por tener un componente alto de energía que proviene de centrales térmicas, el cual encarece el costo de la energía; la energía generada en centrales hidroeléctricas será más barata, inagotable y más limpia.

2.3.1.6. Pesca

La región, cuenta con recursos hídricos para el desarrollo de la actividad piscícola, localizados fundamentalmente en las provincias de Huancavelica y Castrovirreyna. Según la Dirección Regional de Pesquería, Huancavelica cuenta con 112 ríos, 26 riachuelos y 100 lagunas con aptitud piscícola susceptible de ser aprovechado. Se hace necesario

realizar estudios de evaluación de los recursos hídricos a nivel de detalle, de tal manera que se pueda conocer la capacidad de carga de las aguas de las lagunas; desarrollo de estudios de proyectos de inversión privados, estudios de mercados, difusión y sensibilización de la ley de aguas en comunidades campesinas, que se sienten dueñas de los cuerpos de agua, adecuada difusión de oportunidades de inversión en truchicultura y construcción y apertura de infraestructura vial que den acceso a los cuerpos de agua.

2.3.1.7. Artesanía

La actividad artesanal por su escaso aporte al producto de la región, no alcanza un nivel expectante en la economía de la región, y no figura en las cuentas agregadas de nivel departamental, pero constituye una alternativa de empleo, y ya no sólo para la zona rural y urbano marginal, sino también para la propia zona urbana, pues en la actualidad, esta actividad viene mostrando cambios en cuanto a su orientación, pues lo que de manera creciente, la producción de autoconsumo va cediendo su lugar a la producción orientado al mercado extra regional, destacando en esta lógica, la producción de artesanía textil.

En la región se ha identificado alrededor de 10 líneas de producción artesanal siendo las principales: artesanía textil, cerámica, talabartería, platería, filigrana, cestería, mates burilados, herrería y bordaduría entre otros.

Una de las líneas de artesanía que viene mostrando dinámica en los últimos años, pese a los factores negativos, que requiere fortalecer, para revertir los factores adversos, es la artesanía textil, la misma que se viene desarrollando fundamentalmente en los distritos de Huancavelica, Yauli, Palca, Paucará, Lircay y Ccochaccasa. Huancavelica presenta 83 Unidades Artesanales en los distritos Huancavelica, Yauli, Palca, Paucará, Ccochaccasa, Lircay y un CITE TEXTIL CAMELIDOS que apoya la producción en telares de tapices, cojines, chales, chullos, chalinas, bolsos, Chompas en fibra de alpaca.

2.3.1.8. Turismo

El turismo en Huancavelica es aún incipiente, y como tal no es considerada todavía como actividad generadora de riqueza; en la medida que se logre atraer más turistas, el dinamismo de las actividades económicas adyacentes serán notorias y por consiguiente sus impactos.

La región Huancavelica para el año 2008 atrajo, 47,204 turistas nacionales y 769 extranjeros, ocupando el penúltimo lugar en el país. La limitación en este sector es la accesibilidad y el mal estado de las vías, la deficiente calidad y cantidad de los servicios turísticos. No hay empresas operadoras de turismo, las guías de turismo son informales y esporádicas, sólo hay 3 agencias de viaje de turismo. La planta hotelera es deficiente, sólo una tiene la categoría de tres estrellas.

Sin embargo registra 572 recursos y atractivos turísticos identificados, con posibilidades de desarrollo, entre los que destacan los 142 sitios naturales (lagunas, bosques, fuentes termales, pasajes, etc.) aptos para el turismo paisajístico, ecológico, vivencial y rural. También registra 340 manifestaciones culturales, y 17 recursos folklóricos categorizados, de la cual resalta la danza de las tijeras, como una manifestación cultural viva y folklórica que ya viene ganado su posicionamiento en el mercado nacional e internacional

2.3.1.9. Industria

Huancavelica cuenta con 461 empresas industriales. Mas del 57% se encuentran en la provincia de Huancavelica; siguiendo Tayacaja con el 14%. Las cinco actividades industriales mas representativas están la pesca – crianza de truchas 23.6%; fabrica de muebles carpintería 14.1%; panaderías 6.7%; molinería 6.1%, impresiones 5.6% y otros (hilandería de fibras textiles, tejeduría de textiles, prendas de vestir, aserrado y cepillado de madera, etc.) con el 43.9

La industria en Huancavelica se halla conformada por microempresas, por el tipo de industrias, poco exigentes en capital, de escasa generación de valor agregado y mínima absorción de mano de obra.

Capítulo III. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

3.1. CONSTRUCCIÓN VISION CONCERTADA DE DESARROLLO REGIONAL

3.1.1. VISION DE DESARROLLO AL 2022

“HUANCAVELICA HA LOGRADO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA ENFOCANDOSE EN SALUD Y EDUCACIÓN, SE HA LOGRADO INTEGRAR Y ARTICULAR CON INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA VIAL A NIVEL DE LAS 07 PROVINCIAS Y REGIONES VECINAS, DINAMIZANDO LA ECONOMIA CON UN PARQUE INDUSTRIAL QUE GENERA VALOR AGREGADO DE LOS PRODUCTOS CON VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS, SE HAN MEJORADO LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES POTENCIALES, DESARROLLANDO EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE SU ECONOMÍA REGIONAL, CON CAPACIDAD COMPETITIVA, GOBERNABILIDAD, INSTITUCIONALIDAD Y PARTICIPACIÓN CON EQUIDAD DEMOCRÁTICA”.

3.1.2. ESCENERARIO META

Al 2022, la región de Huancavelica cuenta con al menos con 85% de instituciones organizadas fortalecidas y debidamente capacitadas, al menos 90% de las mismas se

encuentran en constante comunicación e interacción positiva; las instituciones públicas ejecutan presupuestos por resultados de manera concertada y participativa y en función a las metas establecidas en los planes; **mecanismos de control eficientes funcionan en 07 provincias de la Región.**

En Huancavelica el 100% de establecimiento de salud certificados en calidad y calidez según su nivel de complejidad; al menos 90% de los alumnos del segundo grado de primaria han desarrollado las capacidades de comprensión lectora y 60% capacidades matemáticas, reduciendo el 70% la brecha urbano-rural, y cerrándose la brecha hombre y mujer; **el 100% de docentes capacitados en gestión educativas, diseño curricular, comprensión lectora**, docentes caracterizándose por su alta preparación y mística de trabajo y pagados adicionalmente por la Región por 02 horas para acompañamiento de los trabajos de los alumnos y en las instituciones rurales que ameriten, la región pagará bonos de vivienda y alimentación.

Al menos 80% de las pequeñas unidades agropecuarias trabajan adecuadamente organizados y/o están articulados en cadenas de valor **aprovechando la biodiversidad de zonas agroecológicas y garantizando la seguridad alimentaria con productos orgánicos y nativos de la región**: 50% de las unidades productivas son medianas y grandes empresas trabajando una agricultura andina sostenible; la pesca abastece de productos hidrobiológicos de alta calidad y bajo costo, logrando aumentar el consumo per cápita en al menos 35 %; **se implementó parque industrial que dinamice (capital de provincia)** la economía regional en función a los productos con ventajas comparativas y competitivas (Carne y fibra de camélidos, papa nativa, airampo, tuna, alverja, frutales, cereales, etc. Alimentos orgánicos), **la MYPES están formalizadas en un 100 % y funcionan en conglomerados y/o cadenas de valor competitivos**, integrados a los mercados interno y externo.

Se ha implementado una planta asfáltica regional que garantice el asfalto de todas las carreteras provinciales, no existiendo capital provincial que no esté conectada al sistema de transporte; se conservan fuentes de agua y manejan de manera sostenida las cuencas; la población está sensibilizada y se comporta de manera ecoeficiente en relación al uso de energía, agua, telecomunicaciones, enfatizando el uso de recursos y energías renovables.

3.2. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

3.2.1. ZONAS DE DESARROLLO

En las 07 provincias particularmente en la zona altoandina, se ha podido identificar una serie de potencialidades, las mismas que se localizan en los que denominamos zonas de desarrollo, espacios en los que se puede observar complementariedad territorial, cultural, económico, y los más importantes el potencial humano y social; estas zonas de desarrollo a su vez pueden tomar diferentes formas, digamos corredores socioeconómicos, cuencas, microcuenca: así mismos, pueden abarcar varios centros poblados y/o caseríos, varios distritos, varias provincias y hasta varios departamentos.

Porque identificamos las zonas de desarrollo, porque estratégicamente las intervenciones de nuestro gobierno en los próximos años, se piensen y ejecuten de manera integral.

Los principales corredores económicos con que cuenta la Región Huancavelica, está determinado por los siguientes ejes viales y mercados:

- a. **Corredor económico SUR1.**- Que comprende el Eje de la Vía Los Libertadores, que interconecta los mercados de Ayacucho, Huaytará, Ica y Lima.
- b. **Corredor Económico CENTRO.**- Que comprende el Eje Vial y los mercados de Huancavelica, Lircay, Julcamarca y Ayacucho.

- c. **Corredor Económico NOR ESTE.**- Que comprende el Eje Vial y los mercados de Izcuchaca, Mantacra, Mayocc, Huanta y Ayacucho.
- d. **Corredor Económico NORTE.**- Que comprende el Eje Vial y los mercados de Huancayo, Pampas, Churcampa y Ayacucho.
- e. **Corredor Económico SUR2.**- Que comprende el eje vial y los mercados de Huancavelica, Castrovirreyna, Ica y Lima
- f. **Corredor Económico INTER REGIONAL.**- Que comprende el eje vial y los mercados de Lima, Ica, Huaytara, Huancavelica, Izcuchaca y Huancayo.

3.2.2.LA ESTRATEGIA GENERAL DE INTERVENCIÓN

Lucha contra la pobreza

La situación de pobreza de las áreas rurales andinas, que se manifiestan en aspectos elementales como el estado nutricional y de salud de los pobladores, requiere un apoyo directo. Los distintos tipos de lucha contra la pobreza van formar parte de procesos de desarrollo de las condiciones productivas y económicas locales, para evitar crear relaciones de dependencia de programas de asistencia social.

Fortalecimiento de las Zonas de Desarrollo (Circuitos y/o corredores económicos)

Permitirán aprovechar mejor las potencialidades locales y lograr efectos positivos que se extiendan por diversas áreas económicas de la región. Los corredores económicos regionales más dinámicos corresponden a los productos locales con mayores ventajas comparativas y competitivas en los mercados, Estos corredores económicos son entendidos como los procesos que articulan la producción, transformación y la comercialización de determinados bienes. Los excedentes de la producción de los corredores económicos deben contribuir: Mejorar las condiciones de nutrición de las

familias, aumentar los niveles de ingresos y su distribución y así mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Conservación de los recursos naturales y productivos

El aprovechamiento actual de los recursos ha creado situaciones de alto riesgo respecto a la preservación del medio ambiente, situación que amerita una cuidadosa evaluación de las propuestas tecnológicas para el manejo adecuado de los recursos.

Fortalecimiento Institucional

Donde se practique la más amplia participación ciudadana y la concertación de organizaciones y entidades del estado y privados. En tres niveles: Reconocimiento y atención prioritaria de representación existentes en la zona, Relaciones interinstitucional y búsqueda de espacios de concertación.

3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, POLITICAS Y PROGRAMAS REGIONALES

3.3.1. DIMENSIÓN ECONOMICA

3.3.1.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

- **Objetivos Estratégicos**

Promover el desarrollo económico sostenible y equitativo basado en las potencialidades endógenas de la Región de Huancavelica

- **Objetivos Especificas**

Desarrollar una ganadería- agricultura diversificada y competitiva que contribuya a mejorar la calidad de vida de las zonas rurales de la región.

Promover el Funcionamiento de la Truchicultura como cadenas de valor sostenibles eficientes y rentables.

Promover el funcionamiento de MYPEs urbanas y rurales formales, operando en conglomerados y/o cadenas de valor competitivos, generando productos y servicios innovadores e integrados a los mercados internos y externos.

Posicionar a escala Nacional e internacional corredores y circuitos turísticos provinciales y regionales.

Promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, en productos potenciales de la Región y energías renovables.

3.3.1.2. POLÍTICAS, CONDICIONANTES Y ESTRATEGÍAS

- **POLITICAS AGROPECUARIAS**

- Promover la seguridad alimentaria de la población en base aprovechamiento del potencial agrícola y ganadero de la Región de Huancavelica
- Promoción de las metodologías de asistencia, y seguimiento a Unidades Productivas Agropecuarias (ganaderos y agricultores)
- Promoción de la Investigación científica en productos potenciales de la Región (Papa, alpaca. Haba, alberja, frutales, camélidos, vacunos y ovinos, etc)
- Promover la generación de la cadena de valor de los productos potenciales (valor agregado).

- **POLITICAS DEL SECTOR MINERO**

- Institucionalizar el uso de Planes de ordenamiento territorial como parte de la gestión del gobierno local y regional.
- Promover la generación del valor agregado sobre la base de los recursos mineros.

- **POLITICAS EN EL TRUCHICULTURA**

- Instalación de Planta de procesamiento de trucha en la provincia de Huancavelica,
- Promover la generación del valor agregado de las truchas sobre la base de los recursos hídricos (Lagunas, ríos, riachuelos).

- **POLITICAS EN EL SECTOR TURISMO**

- Promover la identificación cultural y conciencia turística local regional.
- Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relacionadas al desarrollo del turismo.

3.3.1.3. PROGRAMAS PRODUCTIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

Agrícolas

- Programa de mejoramiento, transformación y comercialización de la papa nativa.
- Creación de un Banco Germoplasma de papas nativas en la Región de Huancavelica.
- Programa Regional de Desarrollo de tecnologías de nuevos productos de la papa
- “Implementación de un centro de innovación tecnológica del procesamiento de la papa en almidón”
- Fortalecimiento de la Gestión y mejoramiento de la eficiencia de infraestructura de riego
- Fortalecimiento de la cadena de valor de la papa nativa con enfoque de equidad
- Fortalecimiento de la cadena de valor de los productos nativos (olluco, mashua, arberja, haba, tarwi, quinua) con enfoque de equidad
- Programa de desarrollo forestal
- Programa Regional de formación orientada a la Investigación en los productos banderas de Huancavelica (productos agrícolas, pecuarias y forestales),

Ganadería

- Implementación del Plan Regional Ganadero
- Fortalecimiento de la cadena de valor pecuaria (vacuno y Ovino), con enfoque de equidad.
- Fortalecimiento de la cadena de valor de los camélidos sudamericanos (alpacas, llamas, vicuñas), con enfoque de equidad.
- Desarrollo de los circuitos y corredores económicos turísticos priorizados
- Mejora de la competitividad de la fibra y carne de los camélidos

Pesca

- Instalación de Planta de procesamiento de trucha en la provincia de Huancavelica,
- Fortalecimiento y desarrollo de la cadena productiva de la trucha en la región de Huancavelica.
- Transformación y procesamiento de la trucha para el mercado: local, nacional y exportación al mercado extranjero.
- Fortalecer la Cadena Productiva de Truchas para la exportación.

Frutícola

- Fortalecimiento de la cadena de valor frutícola con enfoque de equidad (granadilla, yacon, palta, lúcuma, tumbos, guinda)

Microempresas

- Creación de un Parque Industrial Regional en Huancavelica que dinamice la economía en función a los productivos potenciales de la Región de Huancavelica.
- Instalación de Planta Piloto de Hilados de Alpaca y lana de ovino en la región Huancavelica.

- Programa Regional de la Formalización de rurales y urbanas

Minería

- Fortalecimiento de la cadena de valor minera, con enfoque de equidad.

Recursos Hídricos

- Fortalecimiento de capacidades en gestión social del agua.
- Realizar un inventario de recursos hídricos de la región.
- Construcción de infraestructura de riego para el desarrollo de la actividad agropecuaria.

3.3.2.DIMENSIÓN SOCIAL

3.3.2.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

Objetivo General

- Mejorar el bienestar de la población promoviendo servicios de educación y salud de calidad integral e inclusiva, fortaleciendo el desarrollo de capacidades sociales.

Objetivo Especifico

- Lograr en la educación básica aprendizajes de calidad, útiles al desarrollo como persona y pertinentes al desarrollo cultural social y económico de la región
- Gestionar las educación de manera eficiente y participativa en función de las necesidades y metas del desarrollo local, regional, nacional
- Promover el acceso a servicios de vivienda, agua y desagüe eficientes, como un medio para alcanzar una vida saludable

- Gestionar de manera descentralizada y con equidad la atención integral en salud con servicios de calidad y con calidez humana
- Impulsar el fortalecimiento de la integridad familiar, la protección de la mujer, niñez, la juventud y el adulto mayor
- Promoción de la Metodología pedagógicas integrales exitosas que garanticen aprendizajes de calidad, útiles y pertinentes al desarrollo regional, con énfasis en inicial y primaria.
- Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias educativas.

- **POLITICAS EN SALUD**

- Promover la prestación equitativa y eficiente de los servicios de vivienda,
- Agua potable y saneamiento con la participación activa de los gobiernos locales
- Promover la prestación de servicios de salud de calidad y con calidez.

- **POLITICAS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

- Promover en la sociedad la práctica de valores, a actitudes y comportamiento equitativo entre lo rural y urbano, hombres y mujeres.

3.3.2.2. PROGRAMAS DE SOCIALES DE DESARROLLO REGIONAL

- Programa Regional de mejora de la calidad educativa
- Programa de cobertura de vivienda urbana y rural
- Fortalecimiento y desarrollo del sistema de agua potable y saneamiento rural de la Región
- Programa Regional de nutrición y Seguridad alimentaria sobre la base de los productos nativos de la Región (Cuy, trucha, quinua, maíz, papa, carne de alpaca).

- Programa de aseguramiento de los servicios de la calidad en los servicios de salud en la Región de Huancavelica.
- Programa integral de promoción y desarrollo de seguridad ciudadana en la Región
- Programa de desarrollo de valores e identidad cultural
- Programa de Promoción y fortalecimiento de capacidades laborales de personas con habilidades diferentes.

3.3.3.DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

3.3.3.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

- **Objetivo General**

- Preservación y conservación de la biodiversidad
- Desarrollar infraestructura de soporte con perspectivas de desarrollo regional.

- **Objetivo Especifico**

- Conservar y aprovechar sosteniblemente la biodiversidad biológica, los recursos naturales renovables y no renovables de la Región
- Promover, con enfoque de cuenca, el uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos de la Región.
- Promover la incorporación de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en la aplicación de los instrumentos de planificación.
- Ampliar y mejorar los servicios de telecomunicaciones con énfasis en las zonas rurales y urbanas marginales.
- Promover la dotación de energía eléctrica a los principales centros poblados de la Región
- Promover un sistema de infraestructura vial, moderno, eficiente y competitivo orientado a integrar el territorio con perspectiva de zonas de desarrollo.

3.3.3.2. POLÍTICAS, CONDICIONANTES Y ESTRATEGÍAS

- **POLITICAS AMBIENTALES**

- Promover la conservación del ambiente y el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relativas a la problemática ambiental

- **POLITICAS TERRITORIALES**

- Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relativas a la infraestructura de soporte.
- Gestionar la adquisición de una planta asfáltica para agilizar la articulación de las capitales de las 07 provincias de la Región.

3.3.3.3. PROGRAMAS AMBIENTALES, TERRITORIALES E

INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO REGIONAL

- Implementación de una Planta Asfáltica de la Región de Huancavelica en convenio con la Facultad de Ciencias de Ingeniería – E.A.P. Civil Huancavelica e Angaraes.
- Asfaltado de la Carretera Huancavelica-Santa Inés-Rumichaca (110 km), para la articulación regional de Castrovirreyna, Huaytara y Huancavelica así mismo la integración con Ayacucho e Ica.
- Ampliación y asfaltado de la Carretera Pampas-Churcampa-Mayoc-Huanta.
- Ampliación y asfaltado de la carretera Lircay-Secclla – Julcamarca - Chacco-Ayacucho.
- Ampliación y asfaltado de la carretera Pampano-Ticrapo-Castrovirreyna-Santa Inés (187 km),

- Ampliación y asfaltado de la Carretera Izcuchaca-Mayoc

3.3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

3.3.4.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

Objetivo General

- Fortalecer la institucionalidad, la concertación y participación ciudadana como medio para alcanzar la gobernabilidad.

Objetivo Especifico

- Desarrollar una institucionalidad pública, eficiente, transparente promotora orientado el usuario.
- Promover la participación ciudadana democrática y la concertada en la gestión del desarrollo.
- Promover la integración socioeconómica territorial con nuestras 07 provincias y las regiones vecinas.

3.3.4.2. POLÍTICAS, CONDICIONANTES Y ESTRATEGÍAS

- **POLITICAS INSTITUCIONALES**

Practicar y fomentar la gobernabilidad en la Región de Huancavelica

3.3.4.3. PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

- Programa de promoción de alianzas público –privadas con enfoque participativo, para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura.
- Programa de capacitación, seguimiento y evaluación del servidor público en los niveles en los niveles del Gobierno regional, Provincial y Distrital.

- Programa de promoción de espacios de participación, control ciudadano y rendición de cuentas a nivel regional y local.
- Programa de promoción de formación de líderes locales y regionales
- Programa de fortalecimiento de capacidades de organizaciones sociales de base y comunidades campesinas, en democracia y gobernabilidad.
- Programa de fortalecimiento de organizaciones de mujeres.

3.4. PROGRAMAS PRIORIZADOS

Se adjunta los:

- PROGRAMA REGIONAL DE PROMOCION Y DESARROLLO GANADERO (Ver Anexo)
- PROGRAMA REGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS (Ver Anexo)
- PROGRAMA REGIONAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
- PROGRAMA REGIONAL DE PROMOCION Y DESARROLLO FRUTICOLA (Ver Anexo)
- PROGRAMA REGIONAL DE NUTRICIÓN INFANTIL (Ver Anexo)
- PROGRAMA REGIONAL DE EDUCACIÓN (Ver Anexo)
- PROGRAMA REGIONAL DE GENERACIÓN DE EMPLEO (Ver Anexo)

Anexo: Programa Regional de Promoción y Desarrollo Ganadero

Basado en los Corredores económicos identificados en la Región de Huancavelica.

Vacunos:

Corredor económico Huaytara – Castrovirreyna con potencialidad en ganado vacuno lechero, cuyo producto la leche y derivados de la leche.

Corredor económico Tayacaja– Chucampa con potencialidad en ganado vacuno lechero, cuyo producto la leche y derivados de la leche.

Camélidos:

Corredor Económico Centro: las provincias de Huaytara – Castrovirreyna- Huancavelica – Angaraes, cuya potencial son los camélidos sudamericanos.

Ovinos:

Corredor Económico del Cono norte de Huancavelica, cuya potencial son los Ovinos.

COMPONENTE 1

PASTOS, FORRAJES Y RECURSO HÍDRICO

Promoción, desarrollo y uso sostenible de pastos y forrajes y del recurso hídrico, como primer eje de la mejora de la productividad.

Proyectos y acciones, con participación pública y privada:

- Instalación, manejo y conservación de pastos cultivados
- Recuperación, mejoramiento y manejo de pastos naturales.
- Banco de semillas de pastos nativos.
- Forestación, reforestación y sistemas agro silvo pastoriles
- Fortalecimiento de Capacidades y asistencia técnica
- Proyectos para uso adecuado del recurso hídrico, como sistemas de captación de agua de lluvia, pozos tubulares, zanjas de infiltración, canales de riego, etc.
- Programas de mejora de la infraestructura de Riego para la instalación de pastos cultivados. Promover el uso de riego tecnificado
- Proyectos de implementación de riego tecnificado para la siembra de pastos cultivados temporales y perennes a nivel de la Región.

MEJORAMIENTO GENÉTICO

Promoción y desarrollo del mejoramiento genético del ganado, como segundo eje de la mejora de la productividad.

Creación de Comités Regionales de Mejoramiento Genético, instancias técnicas y de definición de políticas ganaderas.

Proyectos y acciones, con participación pública y privada, para:

- Introducción de reproductores
- Banco de semen descentralizado, rehabilitación de plantas de nitrógeno y postas de inseminación artificial a nivel Regional.
- Uso de biotecnologías reproductivas (transferencia de embriones) para la formación de núcleos genéticos élite, con la implementación del Instituto Regional de Investigación Agraria – IRIA.
- Registros genealógicos y controles de productividad. Productividad lechera
- Definición de la genética adecuada de acuerdo al potencial territorial
- Capacitación y asistencia técnica.
- Recuperación y protección del germoplasma (Camélidos sudamericanos y ganado criollo)
- Desarrollo de patentes.

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN

Promoción de la investigación e innovación tecnológica validada, para el desarrollo de la actividad ganadera.

- **Creación del Instituto Regional de Investigación e Innovación Agraria en la Región de Huancavelica**
- **Inscripción a Revistas indexadas y arbitradas beneficiando a los Centros de Investigación de la Región (Universidad Nacional de Huancavelica, Institutos Tecnológicos Agropecuarios y Colegios Agropecuarios).**

- Creación de un Banco de datos sobre los trabajos de investigación e innovación tecnológica agropecuaria.
- **Creación de un Fondo de fomento para la promoción de la investigación, Innovación y Transferencia para el desarrollo Agropecuario.**
- Programas y campañas de introducción de innovaciones tecnológicas y de gestión empresarial en todos los eslabones de la cadena productiva.
- Programa de generación de tecnologías adecuadas a los diferentes sistemas de producción, de bajo costo, de fácil aplicación, y de menos dependencia de insumos externos, que generen gran impacto en los rendimientos.

CALIDAD Y VALOR AGREGADO

Promoción de la mejora de la calidad y del valor agregado

- Programa de capacitación y asistencia técnica en los procesos de manejo de la leche y de la carne para mantener la calidad y la inocuidad.
- Programa de capacitación y asistencia técnica en el proceso de post producción de la fibra de alpaca.
- Sistema de Buenas Prácticas Pecuarias en todo el proceso productivo.
- Programa de capacitación y asistencia técnica para orientar la producción primaria de la leche, carne y fibra hacia los requerimientos de las normas técnicas.
- Proyectos para implementación de la agroindustria rural en la región.

SANIDAD

Prevención, control y erradicación de Enfermedades Parasitarias e Infecciosas de importancia local, regional

- Programas Regionales de Sanidad Animal en las principales enfermedades de importancia económica y de salud pública.
- Convenios interinstitucionales para la prevención y control de enfermedades zoonóticas.
- Sistema nacional de identificación individual de animales, con la finalidad fortalecer la vigilancia zoo-sanitaria, control de tránsito interno, efectuar evaluaciones retrospectivas y trazabilidad en el desarrollo de programas de prevención control y erradicación de enfermedades de importancia económica y salud pública.
- Gestión y generación de recursos económicos de fuentes nacionales e internacionales, destinado a las actividades de prevención, control y erradicación de enfermedades que desarrolla el SENASA.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN PRODUCTIVA

Promoción de la Innovación tecnológica y gestión productiva de los ganaderos, tomando en cuenta la heterogeneidad ecológica y social de la región.

Instrumentos de acción:

- a) Sistemas de investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías y de gestión productiva de sistemas productivos viables, con participación público y privado (Sistemas de Buenas prácticas pecuarias).
 - Pasantías para el intercambio de experiencias.

- b) Programa de mejoramiento genético del ganado, valorando la importancia de la genética local.
 - Generación de núcleos genéticos locales.
 - Introducción de reproductores mejorados.
 - Centros de Monta.
 - Inseminación Artificial
 - Caracterización y mejoramiento genético del ganado vacuno, ovino, camélido y porcino criollo con énfasis en producción de leche y fibra.

- c) Programa de pastos y forrajes y utilización de residuos de cosecha.
 - Clausura de áreas degradadas de pastizales.
 - Construcción de zanjas de infiltración
 - Instalación, manejo y conservación de pastos cultivados
 - Banco de semillas de pastos nativos.
 - Forestación, reforestación y sistemas agro silvo pastoriles
 - Capacitación y asistencia técnica
 - Servicios Ambientales

ARTICULACIÓN A LOS MERCADOS

Promoción para mejorar la articulación a los mercados

Centros regionales y locales de acopio y transformación de leche, y de acopio, clasificación y transformación de fibra de alpaca.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Mejoramiento de los recursos y manejo adecuado e infraestructura productiva ganadera local y regional con enfoque de cuencas.

- a) Programa de mejoramiento e implementación de la infraestructura productiva con intervención del Estado y cooperación internacional.

- b) Sistema de recuperación, protección y uso sostenible de los recursos naturales en los sistemas pastoriles y silvopastoriles, para un manejo eficiente de los recursos naturales.
- c) Sistema integral de prevención y mitigación de vulnerabilidades en la producción e infraestructura rural, ante peligros asociados a fenómenos naturales extremos y de la acción minera. (con fondos de contingencia).

Promoción para la inversión y acceso al financiamiento, para la actividad ganadera, con la intervención de entidades financieras públicas y privadas.

Incrementar significativamente los niveles de competitividad, rentabilidad y sostenibilidad de la mediana y pequeña ganadería

Al 2014, se implementara el Plan de Mejoramiento Genético ganadero.

Se han consolidado por lo menos 01 Núcleos Genéticos Élite de razas de ganado adecuadas a las condiciones del medio, y que constituyen la base para la generación de reproductores para la implementación de la inseminación artificial y la monta natural.

**PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO DE LOS CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS
DOMÉSTICOS EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA.**

COMPONENTE

I. Organización de productores de los camélidos sudamericanos

- 1.1. Formación y Fortalecimiento de la organización de criadores de camélidos de las provincias
- 1.2. Constitución de comités provinciales multisectorial pro-camélidos

II. Fortalecimiento de Capacidades

2.1. Plan de fortalecimiento de capacidades a organizaciones de criadores de camélidos

(Producción, Comercialización, sistemas de información, categorización, clasificación, gerencia, fomento de servicios especializados, transferencia de tecnología)

2.2. Desarrollo curricular por competencias en las escuelas y colegios del sector alpaquero regional.

III. Producción y manejo de recursos: pastos y agua

3.1. Estudios de RRNN y de Estado de pasturas.

3.2. Inventario de RRHH

3.3. Plan de manejo de pastos, pasturas , praderas y bofedal

3.4. Plan de manejo de agua

3.5. Infraestructura Hídrica

3.6. Organización de Comisiones de regantes.

IV. Mejoramiento genético, registro y control, con participación de los criadores

4.1. Mejoramiento genético

4.1.1. I Fase: Caracterización de rebaños de alpacas de la Región (Censo).

- 4.1.2. II Fase: Introducción de reproductores, selección de reproductores y evaluación de reproductores.
- 4.1.3. III Fase: Aplicación de la Biotecnología reproductiva

- 4.2. Fortalecer el Centro de Banco de Germoplasma de alpacas de color y el Centro de Producción de Reproductores del Centro de Investigación y Desarrollo de Camélidos Sudamericanos Lachocc

- 4.3. Registro de Genealogía y Control de Productividad
 - 4.3.1. Constitución de Centros base de la unidad de registros de genealogía
 - 4.3.2. Unidad de registros productividad de camélidos

V. Sanidad

- 5.1. Plan de prevención y control sanitario y de saneamiento
- 5.2. Reducir las enfermedades, enterotoxemia, mortalidad embrionaria y en especial la sarcocistiosis,
- 5.3. Formación de promotores en sanidad comunal

VI. Infraestructura de Apoyo productivo y de servicios

6.1. Formación de Centros de Servicios Empresariales Estratégicos

6.1.1. Centros de Acopio de Fibra Categorizada y clasificada;

6.1.2. Construcción de áreas de Beneficio de animales,

6.1.3. Servicios de información y difusión

6.1.4. Centros de reproductores

6.1.5. Cobertizos

6.1.6. Corrales de Empadre Controlado

VII. Valor Agregado

7.1. Unidades de artesanías.

7.2. Unidades de seleccionadores de fibra.

7.3. Unidades de confecciones

7.4. Unidades de producción de carne de camélidos.

3.4.1.1. POLÍTICAS, CONDICIONANTES Y ESTRATEGÍAS

○ POLÍTICAS EDUCACIÓN

La región de Huancavelica tiene un total de 2501 centros o programas educativos para todas las etapas y niveles educativos. La gran mayoría se encuentra en el área rural (80.5%). Para educación primaria existen 1188 instituciones educativas, y para secundaria, 290, según el censo escolar del 2007

Huancavelica ha experimentado, en los últimos años, considerables avances en la cobertura educativa. Sin embargo, uno de los más serios problemas que enfrenta es la calidad de la educación, que se refleja en el bajo rendimiento escolar de los niños.

Por ejemplo, en el 2011, solo el 10.8% de los alumnos del segundo grado alcanzó el nivel esperado en comprensión lectora, una cifra preocupante si tiene en cuenta que el promedio nacional es de 29.80%. En el caso de matemática, solo el 6.9% de los alumnos de segundo grado logró el nivel esperado, cuando el promedio nacional es de 13.2%. Otro problema es la baja tasa de conclusión en primaria (59.6%) y secundaria (33.6%). Asimismo, en Huancavelica existe un alto porcentaje de analfabetismo, sobre todo en las zonas rurales. Según el PRONAMA, al 2011 el 5.12% de las personas mayores de 15 años no sabía leer ni escribir, lo que situó a Huancavelica en el cuarto departamento con mayor índice de analfabetismo en el Perú.

En cuanto a educación superior, este departamento cuenta con una universidad pública, la Universidad Nacional de Huancavelica, 4 institutos superiores pedagógicos y 8 institutos superiores tecnológicos. Para el 2013 se espera que entre en funcionamiento la Universidad Autónoma de Tayacaja (también pública).

PILARES	DIMENSIONES	OBJETIVOS	ACCIONES
Educación emocional	Conciencia emocional	Desarrollar la conciencia emocional en la EBR mediante alianzas estratégicas con las IE de la Región de Huancavelica.	Desarrollo de talleres a estudiantes y padres de familia en forma progresiva en el ámbito de la región de Huancavelica.
	Regulación emocional	Contribuir con el desarrollo de las habilidades de regulación emocional en la EBR mediante alianzas estratégicas con las IE de la Región de Huancavelica.	Desarrollo de talleres a estudiantes y padres de familia en forma progresiva.
Aprendizaje a través de estrategias	Estrategias de estudio y aprendizaje en EBR y Superior Educativo.	Desarrollar grupos de interaprendizaje para mejorar las estrategias de estudio y aprendizaje en estudiantes de EBR y Superior Educativo de la Región de Huancavelica. .	Desarrollar actividades propedéuticas a través del taller
	Lectura eficaz	Ejercitar la lectura eficaz en los estudiantes de la Región de Huancavelica; en los diferentes niveles de EBR mediante el uso de estrategias dosificadas.	Desarrollar actividades propedéuticas a través del taller
	Triangulación de la comprensión lectora	Articulación de docentes, padres de familia y docentes. Con el objetivo de fortalecer la comprensión lectora.	Realizar en IE de la región de Huancavelica talleres de modelación sobre la propuesta implementación de materiales educativos.
Promoción de la cultura, folklore, cultura y la investigación.	Cultura	Fomentar la cultura Huancavelicana en las IE de la Región de Huancavelica, para lograr una identidad sostenible.	Inserción como tema transversal en la currícula sobre la cultura Huancavelica en las IE de la Región de Huancavelica.
	Folklore, idioma	Fomentar la cultura y el idioma quechua en la Región de Huancavelica. mediante el desarrollo de eventos de trascendencia.	Inserción como tema transversal.

PILARES	DIMENSIONES	OBJETIVOS	ACCIONES
	Ciencia, investigación científica	Fomentar el desarrollo de la cultura científica en estudiantes mediante el desarrollo de competencias.	Festivales sobre elaboración de monografía, experimentos en diferentes áreas de conocimiento escolar.
Propuesta: "KIOSCO LECTOR"	Kiosco infantil	Apertura bibliotecas públicas para el fomento de la lectura en infantes.	Desarrollo de festivales de placer por la lectura en párvulos.
	Kiosco escolar	Apertura bibliotecas públicas para fomentar el gusto por la lectura en escolares.	Desarrollo de lectura recreativa (oral y comprensiva) en escolares.
	Kiosco juvenil	Apertura bibliotecas públicas para fomentar el gusto por la lectura en adolescentes.	Desarrollo de lectura recreativa en adolescentes en forma anual.
Propuesta: "TU CAMBIO IMPORTA."	Pasantías nacionales e internacionales de estudiantes y profesionales de EBR y Superior Educativo.	Elaboración de políticas educativas regionales en EBR y Superior Educativo.	Adquisición de nuevas políticas educativas en EBR y Superior Educativo.
	Proyectos de innovación científica en tecnologías educativas EBR y Superior Educativo.	Manejo de tecnologías educativas en la región de Huancavelica en EBR y Superior Educativo.	Talleres de implementación de tecnologías educativas en EBR y Superior Educativo.
	Proyectos de innovación en producción intelectual.	Elaboración de producción textual en estudiantes y docentes.	Habito de producción textual en estudiantes y docentes.
	Proyecto de innovación de la gestión de la práctica pedagógica	Ejercicio de la práctica pedagógica en el aula	Mejora en las competencias educativas de los tres niveles en aula de aprendizaje.